



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22* de *Junio* de 1994.

Modifícase la Resolución N° 747/94 de fecha 27 de mayo de 1994 en cuanto a que se debe prorrogar los alcances de la Resolución N° 2150/93 y no como se consignara oportunamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION